

EL PROLETARIO



Periódico quincenal — Órgano de la Casa del Pueblo

Dirección y Administración
CASA DEL PUEBLO
Núñez de Arce, 20

TOLEDO 17 DE FEBRERO 1929

AÑO IV.-NUM. 67

Número suelto 15 céntimos

Suscripción 25

De los artículos firmados responden los autores.

Apreciaciones.

De la vida sindical.

Hay que reconocer sinceramente que constituye una norma viciada la seguida por algunas organizaciones, manteniendo años y años en los cargos directivos a las mismas personas.

Los hombres, como todas las cosas, se gastan, y esto origina el que las organizaciones regidas por elementos viejos, gastados, se atarguen y desarrollen monótonamente, sin que en ellas se perciba otra actividad que la que se deriva del ajuste de cuentas.

Es equivocado a juicio nuestro, por tanto, el criterio que de ordinario se sustenta, que adjudica un gran valor a los hombres de práctica. Creencia manifiesta es la de que aquel que lleva muchos años desempeñando un cargo directivo, ha de cumplir en todo momento su cometido mejor que nadie.

Y esta creencia, en ocasiones de la mayoría, es perniciosa, no cabe dudarlo, para una colectividad. Creencia inconsciente, porque no se tiene en cuenta que la buena marcha de una organización no sólo depende de como se la administra, sino que depende también de como se la dirija.

Y los viejos, aquellos que parapetados en un cargo vieron pasar los años en caravana vertiginosa, necesariamente, con muy rara excepción, han de manifestar una energía que la acción del tiempo les hizo perder.

En todo organismo es preciso que los aires se renoven con relativa frecuencia. La vida sindical no es sólo de administración, sino de actividad propiamente dicha, una actividad que ha de manifestarse más elocuentemente fuera que dentro del local social; una actividad que ha de dar como consecuencia un aumento en las filas obreras, porque ha de encaminarse, principalmente, a llevar el convencimiento, a exponer las ventajas de la organización a todos aquellos que,

por igno arlas permanecen alejados de ella.

Y esta labor, que es la que a la colectividad obrera hace marchar en sentido progresivo, no está reservada para los faltos de energía. Esta labor pueden llevarla a cabo, con más probabilidad de éxito, los jóvenes, los que han empezado a comprender y se aprestan con el entusiasmo propio a servir a la organización.

Los viejos, por su parte, todos, deben convencerse de esta gran verdad, dejando voluntariamente el paso franco a los que, no por haber nacido después, están aljados de suplirles con ventaja. La organización obrera, repetimos, debe renovar sus hombres con frecuencia, apartando a los gastados y echando mano de los nuevos, que son los que, con sus entusiasmos, pueden hacer grandes las organizaciones.

JUAN DE MADRID

MURMULLOS

—Adiós, Nicomedes, que no me conoces!

—Vamos, anda, tío primo; si te se conoce a la legua. Pero ¿quién te ha engañado para que te hayas decidido a hacer el payaso con esa vestimenta?

—Pues, ya ves. Que estaba aburrido y me he decidido a vestirme de máscara a ver si me divertía. Pero que ni a la de tres me divierto, chico.

—¿Que te vas a divertir! Pues está bueno el panorama pa divertirse!

—Vamos, no digas, que yo no porque ni dispongo de cuartos ni de tipo ni de ropa ni pertenezco a Sociedades de las que en estos días celebran bailes. Pero tú que dispones de todas esas cosas, no me digas que no te estarás poniendo las botas.

—Bien se conoce que andas poco por el mundo, si no, no decías eso.

—¿Por qué?

—Porque precisamente este año está el asunto peor que ninguno, por lo menos hasta la fecha. Ni con

cuartos ni sin ellos, aquí no hay quien se divierta porque no hay dónde.

—Pues, ¿y el baile del lunes y el de anoche?

—Quita, hombre, un aburrimiento. Aquello parecía un cementerio a media noche. Ni hubo gente ni quien se gastara una peseta en serpentinas, y los que había no hacían más que dormir. En resumen, una juerga de esas a palo seco.

—Pues no está el asunto poco frío.....

—Salvo algún que otro sitio donde haya estao o esté caliente, lo demás no ha estao como otras veces. Debe consistir en que la gente no tié una peseta.

—O que si la tiene la reserva por si acaso hace falta gastaría en botica.

—Algo, algo debe haber. En fin, veremos a ver qué pasa en el del Montepío.

—Pues lo mismo, seguramente. Que os dormiréis, sobre todo por lo que ya puedes figurarte. Bueno, voy a quitarme esta ropa, porque parece así como que todo el mundo me mira.

—A la fuerza. Como que casi te has quedado solo y, naturalmente, creen que estás loco. Anda, anda a quitarte ese adefesio.

—Allá voy, Hasta Luego.

FANTOMA.

De la Mutualidad Obrera de la Casa del Pueblo.

El compañero Arturo López, Secretario de esta entidad, nos ha enviado los estados demostrativos de las cuentas correspondientes a 1928.

Es un trabajo para llenar las aspiraciones del más exigente, puesto que con todo lujo de detalles se expone el desarrollo económico de la Mutualidad en el año último, y en la forma en que está hecho, demuestra la exactitud con que se llevan actualmente los asuntos de esta entidad por los que integran el Consejo de Administración, a los que felicitamos con toda sinceridad.

Ante la imposibilidad de publicar íntegro el trabajo, ni siquiera dar de

él una idea aproximada, pues aparte de otras muchas cosas se incluye también una relación de nombres de los socios socorridos con las cantidades percibidas por cada uno y enfermedades padecidas, haremos solamente un resumen de lo que por los principales conceptos ha satisfecho la Mutualidad Obrera en el transcurso del año 1928:

Al personal facultativo, 5.155 pesetas; a las farmacias, 1.209; socorros a enfermos, 6.454; por defunciones, 700. Sumados los demás gastos habidos, dan un total de 13.820 pesetas con 64 céntimos.

Los ingresos fueron, contando con la existencia anterior, de 21.835,88 pesetas, y queda un remanente a favor de 8.215,24 pesetas.

Las bajas de socios durante el año fueron 75, y las altas 82. La Mutualidad cuenta, al finalizar el año, con 487 asociados.

Todo ello demuestra que la Mutualidad marcha en sentido progresivo y que cada vez es más importante el papel que desempeña en la vida local.

El martes 19, a las siete de la noche, tendrá lugar la Junta general de la Mutualidad Obrera, y en ella se darán a conocer los estados demostrativos a que hemos hecho referencia, aparte de ponerse a discusión otros asuntos de extraordinario interés.

Caso de no reunirse el número que determina el Reglamento, será celebrada a las siete y media de la misma noche, en segunda convocatoria.

Lo que nos enorgullece.

Hemos de confesar con entera sinceridad que nos ha causado sorpresa el que espontáneamente, y sin indicación de nadie, algunos compañeros hayan planteado en el terreno oficial una cuestión relativa al mejoramiento y ampliación de nuestro periódico.

Y ha sido una sorpresa, porque estábamos en la creencia de que para todos pasábamos desapercibidos, y que todo lo que pudiera progresar nuestro periódico dependería exclusivamente del esfuerzo que pudiéramos aportar los pocos que nos dedicamos

a la tarea de sacarle a la luz pública.

Por eso, al comprobar nuestro equivoco, un equivoco que nada tiene de desagradable, manifestamos nuestra satisfacción al ver que hay muchos compañeros que de verdad se interesan por nuestra labor y se aprestan, no con palabras, sino con hechos, a engrandecerla.

El hecho de no ser nosotros precisamente los que hayamos planteado la cuestión, es bien elocuente y demuestra lo que decimos.

Varias son las entidades de la Casa del Pueblo que han acordado en firme redoblar su ayuda en favor del periódico, al tiempo que otras se disponen a hacerlo, y ello nos permite asegurar que, no tardando mucho, se notarán los efectos.

La clase trabajadora se ha dado cuenta de lo que un periódico, aunque modestamente escrito, para ella significa, y se dispone a prestar todo su calor al que tiene para que éste se engrandezca. Esto nos enorgullece y compensa con creces el trabajo que para nosotros, modestos trabajadores, supone la redacción de esta hoja.

El recuerdo a Garrido.

El acto del domingo.

Según teníamos anunciado, el pasado domingo fué llevado a cabo por un grupo de compañeros el acto de visitar la tumba del inolvidable camarada Alberto Garrido, con ocasión de haberse cumplido un año de su fallecimiento.

Fuó un acto sencillo, en el que, sin discursos de cumplidos ni ostentación de ningún género, quedó patentizado una vez más el aprecio en que se le tenía.

El grupo fué bastante numeroso y en él figuraban representaciones de casi todas las Sociedades de la Casa del Pueblo, que eran portadoras de unos ramos de flores, ofrenda que hacían al desaparecido camarada.

Los compañeros dieron por terminada su misión, no sin antes dirigir el Presidente de la Casa del Pueblo unas sentidas palabras a los familiares, presentes en el acto, recomendándoles la resignación debida y haciéndoles patente una vez más el dolor de la clase obrera de Toledo por la irreparable pérdida.

Virgilio Carretero Maenza

ABOCECO

Consultas de 11 y 2

Calle del Carmen. 33.—Toledo

¿Se hace o no se hace?

En el anterior número decíamos lo que ocurría en la Cruz Verde con el servicio de alcantarillado, y confluimos en que inmediatamente se tomaran las medidas necesarias.

Pero indudablemente la queja no ha llegado todavía a conocimiento de quien corresponde, y ello nos obliga a insistir porque se trata de una anomalía que reclama remedio urgente.

Por aquellos alrededores no puede pasarse sin experimentar una impresión desagradable, aparte de los perjuicios consiguientes, y los vecinos de aquella barriada ven pasarse los días sin que se ponga término a ese estado de cosas.

A ver si para el número próximo podemos decir que se ha empezado a hacer algo.

ACLARANDO

Sr. Director de EL PROLETARIO:

Espero inserte en ese periódico las siguientes líneas como aclaración a unas frases vertidas que pudieran dar lugar a perjuicios en personas que hasta la presente merecieron el estímulo de su trabajo en relación con la profesión que ejercen.

Es un deber mío el salir al paso de una crítica poco documentada que se está llevando a cabo, y que algunos compañeros han escuchado de personas de algún relieve, notificándomelas para que se aclare el concepto abusivo que se ha formado del personal que integra la maquinaria de Rojas, con ocasión de lo percibido en la velada celebrada a beneficio del Consejo de Caridad.

La legislación hecha por el Comité Paritario de Espectáculos públicos nos regula una tarifa igual a la que se venía disfrutando el año 1928 y la jornada legal de ocho horas, contando las que se invierten en servir el espectáculo, cobrando las demás horas como extraordinarias con un 20 por 100 de recargo.

Pues bien, cumpliendo el personal a mis órdenes esa legislación, procedió el día del beneficio a cobrar, a razón de doce horas y media, en la siguiente forma:

Sueldo del jefe de maquinaria, 12 pesetas.

Cuatro diarios durante el día, a 10 pesetas, 4).

Esto en su jornada de ocho horas, más cuatro horas extraordinarias de cada uno, a 6,75, dan un total de 32,75 pesetas.

De clavazón se invirtieron dos paquetes de puntas, que valen 7,50 y engrudo servido por el avisador, 1,25.

El personal, compuesto de catorce asistentes, cobró su tarifa de aficionados, es decir, a 4 pesetas o sean 56 pesetas en total.

El desarmado y recogido de material, como limpiado de madera, se efectuó al siguiente día por el jefe y los cuatro diarios, en las ocho horas legales de jornada cobrando el sueldo asignado en sus tarifas, sancionadas por el organismo corporativo del ramo en cuestión.

Como quiera que para mí es doloroso que al personal a mis órdenes se le censure sin conocer nuestra legislación, a la que en todo momento nos ajustamos, doy estas aclaraciones para que se desvanescan dudas. Pueden estar todos seguros que si por alguien se hubiera tratado de llevar a cabo un abuso, aunque insignificante, yo me hubiera opuesto con mayor razón tratándose de un beneficio para nuestros pobres, y patrocinado por el Sr. Gobernador.

Para terminar, no dejaré sin advertir que el montado de obras «La Dama del Armiño» se llevan muchas pesetas, por ser mucho el decorado que se emplea. Lo práctico es prescindir de ellas en ocasiones en que debe caminarse a obtener el mayor beneficio material posible.

Es lo que correctamente tenía necesidad de exponer, como jefe del personal de maquinaria del Teatro de Rojas, y en honor a la verdad.

JUSTO GARCÍA

Las reformas en la Casa del Pueblo.

Están tocando a su fin las obras efectuadas en nuestro centro social.

Estas, que cuando se proyectaron apenas si tenían importancia, la han tomado después, porque los compañeros que integran las diferentes Directivas encariñados con que el aspecto de la casa cambiara notablemente, han puesto a contribución todo su interés y entusiasmo porque así se realice.

Las obras comprendían, en un principio, el arreglo de las techumbres de varias Secretarías de la parte alta, en estado ruinoso por efecto de las aguas, un muro importante que se hallaba en las mismas condiciones y otras reformas de menor importancia.

Pero a medida que esto se ha ido realizando, el proyecto se ha ido también ampliando en gran proporción, y además de lo dicho antes, se ha pavimentado de mosaico todo el patio y se ha lavado de yeso y pintado la caja del mismo. En las escaleras y pasillos también se ha llevado a efecto idéntica operación.

El salón de lectura se ha transformado por completo. También se ha pavimentado de mosaico y se ha introducido una gran mesa y pupitre modernos, forrados de gutapercha. Allí se ha instalado también la biblioteca. En este salón y en el de Actos se ha colocado un zócalo de linoleum.

A demás se han hecho reparaciones en distintos departamentos, entre ellos en la Secretaría del Consejo de Dirección, y las Sociedades de Albañiles, Profesiones y Oficios Varios, Zapateros, Carpinteros y otras, por su parte, han llevado y están llevando a cabo importantes reparaciones en sus Secretarías respectivas.

La obra general ha sido costada a prorrato entre todas las entidades que integran la Casa, con arreglo a los socios que cada una tiene, y el déficit que ha ocasionado lo ejecutado fuera del proyecto, ha sido anticipado por Albañiles y Agricultores, con cargo al Consejo de Dirección.

Con la realización de estas reformas, el edificio social ha ganado mucho en valor material y las entidades que lo integran en valor moral.

Nosotros más que nadie nos congratulamos de que así sea, porque ello demuestra la compenetración entre todos, una compenetración que no ha sido posible en muchos años, por impedirlo quien, fijo su pensamiento únicamente en el interés personal, cosa que no creemos dude ya nadie, trae perturbada de continuo la marcha normal de nuestras organizaciones.

Cosas profesionales

Del obrero metalúrgico.

Una de las cosas indispensables en este ramo, para que el trabajo resulte menos penoso para el obrero y más productivo para el patrono, es que la herramienta sea completa y lo mejor acondicionada posible.

Esto casi es una peregrinada, pero viene a cuento, porque hay quien no lo entiende así.

El patrono, a nuestro entender, debe ser el primer interesado en que el obrero disponga de herramienta apropiada, porque el rendimiento será mayor de esa forma.

Pues bien, sin embargo de esto, cxi t n, y en verdad que es una paradoja, patronos que no se ocupan

Si no ha probado

el Café marca

«REY WAMBÁ»

Hágalo que es el mejor,

de esta cuestión. Pero, eso sí, exigen que el rendimiento sea el mismo con herramienta mala que con buena.

Conocemos un caso en que el obrero expuso al patrono el inconveniente que existía al trabajar con útiles en condiciones detestables, y al tal patrono no se le ocurrió otra cosa que poner al dicho obrero a trabajar a destajo.

Como con herramienta mala no prede trabajarse ni a jornal ni a destajo, el obrero no tuvo otro camino que el de despedirse del taller, después de haber estado unos días gastando sus energías estérilmente.

Y esto no debe ser así. El patrono tiene el deber de facilitar una herramienta en las debidas condiciones, y al no hacerlo, debe comprender que la labor no puede ser igual. Un operario, por muy capacitado que esté, se estrellará ante la falta de herramienta propia, o, aunque apropiada, que no esté en las debidas condiciones.

El caso que hemos expuesto revela que existen males que deben corregirse. El patrono estará en su derecho al exigir del obrero el debido rendimiento, pero jamás sin regatearle los elementos precisos indispensables y acondicionados.

Repetimos que, cuando esto no ocurre, el obrero debe conducir sus pasos a que esta situación se normalice, reduciendo a los patronos que en su egoísta ceguera, no ven la realidad.

JULIO SILIERO.

Alcaldía de Toledo

ANUNCIO

Acordado por la Comisión Municipal Permanente en sesión de 17 de Diciembre próximo pasado, sacar a concurso la ejecución de las obras necesarias para elevar y cerrar las arquetas del viaje de las aguas potables de la cuenca de Burguillos, para abastecimiento de la ciudad, y cumplido con la dispuesto en el art. 26 del Reglamento para la contratación de obras y servicios a cargo de las entidades municipales de 2 de Julio de 1924, sin que se haya producido protesta o reclamación alguna contra el acuerdo de referencia, se abre concurso libre por término de veinte días, contados desde el siguiente al en que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

El tipo de concurso será de pesetas, 4.491,76.

El acto de apertura de los pliegos que se presenten será presidido por el Sr. Alcalde o Concejal en quien delegue con asistencia del señor primer Teniente de Alcalde y Secretario de la Corporación, y se verificará el primer día hábil siguiente a la terminación del plazo anteriormente señalado y hora de las doce en el despacho de la Alcaldía Presidencia.

Las proposiciones extendidas en

papel de la clase 6.^a, se presentarán suscritas por los interesados o si fueran representados por otra persona con poder declarado bastante por el Letrado Consistorial D. Cándido Cabello Sánchez, en el Negociado 2.^o (Obras), durante el plazo estipulado todos los días y horas hábiles de oficina, en sobre cerrado, y se ajustarán al modelo que al final se inserta, advirtiéndose que para tomar parte en el concurso, es preciso acompañar cédula personal del licitador y el resguardo del depósito previo de pesetas, 244'58 equivalente al 5 por 100 del tipo señalado para el remate, hecha en Arcas Municipales, Caja General de Depósitos o sus Sucursales, y que la persona a cuyo favor se adjudique, deberá prestar en término de diez días desde el siguiente al en que le sea notificada la adjudicación, la definitiva que será el 10 por 100 del tipo en que salga el remate.

La adjudicación del concurso será hecha por la Comisión Municipal Permanente.

En el Negociado citado está de manifiesto al público al presupuesto y pliego de condiciones los días y horas hábiles de oficina.

Los gastos de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» y dos periódicos locales, así como todos los que sean consecuencia de este contrato serán de cuenta del rematante.

Toledo 8 de Febrero 1929.

El Alcalde,
GREGORIO LEDESMA.

Modelo de proposición

D... N... N..., vecino de... con cédula personal del corriente año, número..., clase..., enterado del pliego de condiciones que han de regir en las obras de elevación y cerramiento de arquetas del viaje de aguas potables de la cuenca del pueblo de Burguillos para abastecimiento de esta capital, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las obras de referencia con estricta sujeción a citado presupuesto y pliego de condiciones por la cantidad de (aquí la cantidad en pesetas y letra).

Si la proposición se hace a nombre de otra persona, se dirá.

D... N... N..., vecino de... con cédula personal del corriente año, en nombre de D... N... N..., y con poder bastante, etc.

El señor Mónico es un guasón.

Muchos serán seguramente los que no conozcan ni hayan oído hablar del señor Mónico. Pero, en cambio, existe una mayoría que sí le conoce, y por eso no entraremos en detallada biografía.

El señor Mónico fué en sus tiempos expendedor de castañas pilonagas, pero azares de la vida le llevaron a otro puesto, desde el cual había de mover a su antojo a los que se dedicaban a la tarea de levantar un edificio.

Muchas fueron las ocasiones en que se reveló como un verdadero chistoso, claro que no de muy bue-

na sombra; pero cuando más ha demostrado su gracia ha sido el pasado miércoles, que mandó a un subordinado a ver el entierro de la sardina porque tuvo a bien de no acudir al corte el martes de Carnaval por la tarde.

Nos parece que, después de este chiste, no habrá quien ponga en duda que el señor Mónico es un guasón consumido. Ahora, que nos permitimos recomendarle que no haga mucho uso de su genialidad en ese sentido, porque algunos, con más guasa que él, terminaron por ir al corral.

UN DUENDE

Cosas que pasan

«¡Es la vida, que evoluciona!» Así terminábamos nuestras «cosas» el número anterior.

Y ha habido quien lo ha entendido tan mal, que inmediatamente nos ha enviado algo para que callemos.

Lo aceptamos con tal de que otro no lo aproveche. Pero no es por ahí.

Nosotros ejercemos la crítica, hasta el límite que nos sea permitido, claro está, pero jamás ejercemos el pedigueño, porque es indigno de nosotros.

Ni con política ni sin política, aquí no pedimos nueca nada a nadie, porque de nadie ajeno a nosotros necesitamos.

Por eso no estamos obligados a que nuestras columnas se llenen de adulaciones y de pelotillas hacia nadie.

Puede quien guste, contribuir al sostenimiento de nuestro periódico, con suscripciones o con anuncios, pero ello no será ciertamente a cambio de ningún *bombo* ni adulación alguna.

Repetimos que no se nos entendié el sentido que quisimos dar al asunto, sin duda debido a lo desvirtuado por lo incompleto, por causas ajenas a nuestra voluntad.

Aquí no se pedigueña. Que conste.

¿Del Carnaval?

Que es una pena pensar lo que era y a lo que ha quedado reducido.

Con seguridad que no se han vendido diez reales de serpentinas.

Todo ha quedado reducido a la actuación de la Banda provincial en el Teatro y a los cuatro garrotines de la plaza de toros.

Lo unquito el Cine Toledo.

Y después de esto, con seguridad que habrá quien se pase quince días diciendo que está tronchado de las juergas corridas en el Carnaval.

¡Que se dan casos!.....

Sin embargo, una novedad.

Esta tarde, para pasar a la plaza de toros, pagara todo el mundo.

Se han puesto dos gordas a las mujeres y a los niños, a cambio de un pañuelo que se va a rifar.

No nos gusta actuar de «pronosticadores» por si acaso quedamos como quedan otros cuando pronostican; pero ¿a que si nace buena tarde a lo mejor se llena la plaza de mujeres?

Aquí somos así. A veces llama la atención aquello que cuesta los cuartos.

Todo esto contando con que el tiempo no lo impida.

Todas las cosas, cuando de ellas mucho se habla, caen en desuso y es una chochez pretender mantenerlas varios meses atribuyéndolas una actualidad permanente.

Y eso ocurre con el problema toledano. Tanto se ha hablado de él, que, la verdad, resultan *cursis* por demás las monsergas que nos endosan casi a diario.

Y si éstas proceden de un cerebro añejo, a qué contar. Algo así como para coger el sueño.

Hay que desengañarse. El asunto está suficientemente discutido desde hace tiempo, y todo lo que continúa hablándose de él son *chocheces* que hacen reír.

Consultorio y Clínica Operatoria

a cargo de

D. NICOLAS PEÑALVER M.-PERALTA

EX INTERNO POR RIGUROSA OPOSICIÓN, DEL HOSPITAL DE LA PRINCESA Y DEL GENERAL, DE MADRID

Electricidad médica, Corrientes farádicas, galvánicas y Masaje vibratorio.

Practicante Auxiliar: D. Nicolás Peñalver

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta: De 11 a 1 y de 2 a 4

JARDINES, 5.-T O L E D O

RESTAURANT ROYALTY

Barrio Rey, 1.-Teléfono 50

Servicio por cubiertos y a la carta. Banquetes - Bodas.

ESPECIALIDAD EN PAELLAS

INFORMACION SINDICAL

ACUERDOS Y REUNIONES

Albañiles.

La Sociedad de Albañiles se reunió en Asamblea ordinaria el 29 del pasado enero.

Fue aprobada el acta de la sesión anterior y a continuación se leyeron las cuentas, que arrojaron un saldo a favor de la entidad de 9.383,23 pesetas. Fueron aprobadas.

La Junta Directiva sólo tuvo variación en el Presidente y un Vocal, siendo designados para dichos cargos los compañeros Pascual de Vega García para el primero y Urbano Urbán Covarrubias para el segundo.

Hierro y Demás Metales.

Celebró Junta general el 30 del pasado. Se aprobó el acta y asimismo las cuentas correspondientes.

La Junta Directiva quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, Vicente Sánchez; Vicepresidente, Francisco Pérez; Secretario, Esteban López; Secretario segundo, Julio Sillero; Tesorero, Anselmo Rodríguez; Contador, Francisco Crespo; Vocales, Eduardo Blasco, Antonio Largo y Julio Muñoz.

Comisión Revisora de Cuentas, Fidel Jiménez y Eugenio Chillón.

Se tomaron diversos acuerdos, entre los que figuran el apoyar lo posible a EL PROLETARIO para que éste sea mejorado y ampliado, y el hacer dos retratos a gran tamaño de los inolvidables camaradas Antonio García Quejido y Virginia González, con destino a la Secretaría.

Agricultores.

Estos compañeros se reunieron en Junta general el 31 de enero.

Se aprobaron las cuentas del cuatrimestre de 1928.

Fueron renovados los cargos que correspondían en la forma que sigue:

Presidente, Mariano Peces; Vicepresidente, Joaquín Gamero; Secretario segundo, Mauricio Villarreal; Contador, Sotero Martín; Vocales, Apolinar García y Jacinto Gutiérrez.

Se acordó elevar la subvención a EL PROLETARIO para que éste sea mejorado y ampliado, en armonía con lo acordado en la última Asamblea de Directivas.

Se tomaron, además, otros varios acuerdos.

- Profesiones y Oficios Varios.

Celebró Junta general el 5 del corriente. Se aprobaron las correspondientes cuentas y quedó así constituida la Directiva:

Presidente, Virgilio Carratero; Vicepresidente, Regino Briones; Secretario, Julio Sillero; Secretario segundo, Miguel Gálvez; Tesorero, Gregorio Gálvez; Contador, Tiburcio de la Cruz; Vocales, Eduardo Blasco, Mariano Martín y Atiliano Ortega.

Se acordó elevar la cuota cinco céntimos por socio y cotizar una cuota extraordinaria de cincuenta céntimos, dentro del actual trimestre.

Asimismo se convino en estudiar la forma de organizar unas Conferencias.

Obreros en Piedra y Mármol.

Celebraron Junta general ordinaria el 6 del corriente. Fue leída y aprobada el acta anterior como asimismo las cuentas.

Quedó constituida la Directiva en la forma siguiente:

Presidente, Félix Baión; Vicepresidente, Benito Fuentes; Secretario-Contador, Pedro Sánchez; Tesorero, Emiliano Guzmán; Vocales, Florentino Garrido y Pedro Bujrano.

Pintores.

Celebraron Junta general el día 7 del corriente. Se aprobaron las cuentas del último trimestre del pasado año y en la votación para los cargos

que correspondían resultaron elegidos los compañeros siguientes:

Para Presidente, Carlos Rodríguez; Vicepresidente, José Rielvas; Secretario, Antonio Santiago, y primer Vocal, Ángel Sánchez.

Fue acordado el que la Sociedad refuerce su apoyo material a EL PROLETARIO para contribuir a su mejoramiento.

Se reúne el Comité Paritario del Ramo de Construcción.

Este organismo celebró reunión el día 7 del corriente, en el Salón de sesiones del Ayuntamiento, para proceder a la toma de posesión, constitución definitiva del mismo y nombramiento de la Junta.

Abierta la sesión por el Sr. Vinader, el Secretario da lectura al decreto de constitución y nombramiento de Presidente, Vicepresidente y Secretario, y acto seguido, el Presidente hizo un saludo cordial a las representaciones patronal y obrera, recabando de unos y otros el máximo interés en cuantos asuntos hayan de ser resueltos, y espera de ellos una labor de justicia en las funciones encomendadas que repercutan en favor de la clase obrera y de la industria.

Terminó el Sr. Vinader con unas sentidas palabras a la memoria del Vocal suplente fallecido D. Modesto Vera.

En representación de los patronos saludó al Comité el Sr. Marina, y lo

mismo hace nuestro compañero Justo García en representación de los Vocales obreros, recomendando este último al Sr. Presidente se conduzca con entera imparcialidad sobre todo en aquellos asuntos en que, por razón de su cargo, se encuentre en el trance de decidir.

Se acordó celebrar los plenos a las siete de la tarde y se procedió al nombramiento del Comité directivo, que quedó constituido en la forma que sigue:

Presidente, D. Enrique Vinader y Tirado; Vicepresidente primero, don Victoriano Medina; Vicepresidente segundo, D. Víctor José Marina; Secretario, D. Jesús Yébenes García; Secretario segundo, compañero Carlos Rodríguez; Tesorero, D. Manuel Nevot; Contador, compañero Justo García.

SE VENDEN

dos buenas puertas y una estupenda rejilla de ventana. Para tratar condiciones, en la CASA DEL PUEBLO.

Necrológica.

El día 2 falleció, a los sesenta y dos años de edad, el Sr. D. Francisco Rivero Malagón.

Acompañamos en el sentimiento a la atribulada familia del finado, de la que forman parte nuestros compañeros Elirio Rivero y Julián Díaz.

Ramírez, Impresor, Tendinas, 8.

Eusebio Becerro Cuartero

Establecimiento de Calzado de lujo y Taller de reparación del mismo.

ESPECIALIDAD EN CALZADO A LA MEDIDA

Precios sin competencia, especiales para la clase obrera.

== Serviros en ella, y apreciaréis las ventajas. ==

Venancio González, 19 y 21 - Toledo

PRUEBE UD.

BOCADILLOS DIAZ

con gran cantidad de jamón serrano por 0,25 uno

CASA DÍAZ, Zocodover, 46

Es la más especializada en bocadillos a todos los precios.

FRUTERIA Y CARNERIA

JESÚS DÍAZ GUTIERREZ

Calle de la Sillería, 25

TOLEDO

La Casa que más barato vende los Plátanos.

Visítala y se convencerán.

LA CASA DE LAS MEDIAS

MONTES

Belén, 3 -- TOLEDO -- Teléfono, 548